

- I. "Poner nombre a cada letra, con que poder hablar y tratar de ella conforme al uso de los hebreos, árabes, caldeos y griegos, que en esto supieron más que los latinos, que no se los dieron". En esto creo que Abril patina confundiendo dos cosas y que él mismo tampoco resuelve o en lo que fracasa. Si los griegos pusieron nombre a sus letras (alfa, beta, gamma, etc.) y no los latinos, los nombres que Abril pone a las letras "castellanas" son curiosísimos ("alma, bondad, causa, çarça, chusma", etc.), lo que sumado a la arbitrariedad de su elección supone un fracaso e intento fallido *ex ovo* (51).
- II. "Que todas las consonantes hacen un mismo sonido con todas las vocales y no uno con unas y otro con otras, lo cual hasta ahora ha traído la escritura de esta lengua muy confusa". Este intento de uniformar la grafía arranca de Nebrija, pasando por Valdés y culmina en Correas de un modo espectacular (52), si bien el punto exacto deberá aplicarse a la posterior uniformidad académica, y en esta línea se inscribe Simón Abril con sus afirmaciones, afines al "se ha de escribir como se pronuncia y pronunciar como se escribe" (53) y "esto otro de no faltar ni sobrar letras ni mudar sus pronunciaciones" (54). Recuérdese que más adelante también Correas es partidario de la supresión de la "y" (55) como hiciera nuestro humanista.
- III. "Señalar cada vocablo con señal de acento agudo donde lo ha de tener, lo cual quitará mil errores en la pronunciación de los acentos", en lo que coincide también Correas (56) más adelante, pero lo más sorprendente es que Abril no lo practica luego en su cartilla ni hace uso de tales acentos.

La *Instrucción* de Abril consiste en una página con el alfabeto; las figuras bastardas y redondas de las letras y sus nombres; a continuación la formación de sílabas del tipo "ba, be, bi, bo, bu" y grupos silábicos complejos del tipo "bla, ble,

(51) Sobre este aspecto vid. G. Correas, *Ortografía Kastellana nueva i perfecta*, Salamanca, 1630, (hay edición facsímil, Madrid, 1971), pg. 5 y sobre los nombres puestos a las letras por el propio Correas, la pg. 65 y la constante referencia de Correas a la *Ortografía castellana* de Mateo Alemán, México, 1609. Coetánea de la obra de Simón Abril es la de Juan Sánchez, *Principios de gramática latina*, Sevilla, 1586, donde a partir del folio 103 se lee una "Instrucción breve de las letras para figurarlas, nombrarlas y pronunciarlas bien" aplicado tanto a la propiedad latina como a la castellana.

(52) Cfr. nota 51 sobre Correas, *op. cit.*

(53) G. Correas, *op. cit.*, pg. 1.

(54) Id., *ibid.*, pg. 2.

(55) Id., *ibid.*, pg. 21. También sobre esto, cfr. la *Ortografía Española* de A. Bordazar, Valencia, 1728, capítulo II: "Del número, nombre y potestad de las letras o elementos": "I sobre todo es irrefragable doctrina de muchísimos, que de propósito escribieron ortografía; de ellos son, Pedro Simon Abril, Mateo Aleman, Gonzalo Correas, Geronimo Mondragon..."

(56) G. Correas, *op. cit.*, pg. 87 y 88.